

16 Enero 2017

BME REORGANIZA SUS ACTIVIDADES LIGADAS A LOS ÁMBITOS TECNOLÓGICO, DE REGULACIÓN E INNOVACIÓN

Con el objetivo de ordenar servicios, mejorar en eficiencia y continuar con la diversificación

BME va a reorganizar los recursos, departamentos y sociedades de las Unidades de Negocio de Información de Mercados e IT&Consulting agrupando según su naturaleza las diferentes actividades de la compañía ligadas a los servicios de valor añadido en los ámbitos tecnológico, de regulación e innovación. Los objetivos de estos cambios son mejorar en eficiencia y avanzar en la diversificación del Grupo.

Todas estas actividades se prestarán desde tres sociedades:

- BME Market Data, que añadirá a sus actuales funciones la prestación de los servicios de Co-location, Proximity y el London Hub.
- BME Regulatory Services, que actuará como ventanilla única para los servicios de cumplimiento normativo que ofrece actualmente el Grupo BME así como para los derivados de la nueva legislación, entre los que se encuentran el Agente de Publicación Autorizado (APA) para la publicación de operaciones realizadas fuera de mercado (OTC), el servicio de identificación de internalizadores sistemáticos y el Sistema de Información Autorizado (SIA) para la comunicación de operaciones OTC a las autoridades competentes.
- BME InnTech, que resultará de la integración del Grupo Infobolsa, Visual Trader y BME Innova, se encargará de la prestación del resto de los servicios de valor añadido que hasta ahora eran provistos por las tres entidades.

Ramón Adarraga, que ya dirigía BME Market Data y el Grupo Infobolsa, liderará esta Unidad de Negocio que aspira a atender mejor las necesidades de las entidades participantes en el mercado, mejorando en eficiencia y alcanzando, además, sinergias considerables.

El trabajo en equipos interdepartamentales llevado a cabo en los últimos meses y los éxitos cosechados en la consecución de nuevos contratos con ofertas conjuntas que abarcan tramos más amplios de la cadena de valor mediante la provisión de productos y servicios complementarios, auguran grandes oportunidades a esta iniciativa con la que BME comienza 2017, antesala de la entrada en vigor de MiFID 2 / MiFIR.

PARA MÁS INFORMACIÓN

Comunicación Corporativa BME
Email: newsbme@grupobme.es
TEL: (34) 91 589 2339